

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973-Admón. 2853 - Sábado, 5 Octubre 1946 - Año XXXVII - Núm. 10.70 - Precio del ej. 0'40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

El Caudillo asistió a diversos actos celebrados en El Pardo con motivo de su onomástico

Misa de campaña y desfile militar

Nota informativa de la Casa Civil de S. E.
Con motivo de la fiesta onomástica del Caudillo, esta ma-

ñana tuvieron lugar varios actos en El Pardo, realizados con su presencia. A las once y con asistencia del Gobierno, Obispo de Madrid - Alcalá y las más altas representaciones del Ejército, Jefe del Ministerio, Generales y Jefes con mando de la guarnición de Madrid, se celebró una misa de campaña en el patio central del Cuartel de las tropas de la Casa Militar, que oyeron S. E. el Generalísimo, señora e hija. Ofició el capellán de aquella, don Leopoldo M. de Castro, quien dirigió a los presentes una sentida alocución.

Seguidamente tuvo lugar el desfile de las fuerzas que componen la Casa Militar de S. E. el cual resultó brillantísimo.

Los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español en el salón moro de la residencia de El Pardo.

Como nota simpática del acto, es de hacer notar que los fotógrafos de prensa y operadores del No-Do felicitaron personalmente a S. E., el cual conversó varios minutos con ellos, expresándoles su agradecimiento por la labor que realizan.

D.G.P.

Comenzó en Zaragoza el I Congreso Nacional de Derecho Civil

Presidió el acto inaugural don Esteban Bilbao, quien pronunció elocuentísimo discurso

MISA DEL ESPÍRITU SANTO

Zaragoza, 3. Hoy jueves han dado comienzo los actos del I Congreso Nacional de Derecho Civil.

A las diez de la mañana, en la capilla de la Facultad de Derecho, los congresistas llegados anoche en su mayor parte, han asistido a una misa rezada del Espíritu Santo, oficiada por el secretario de la Junta Provincial de Museos y Bibliotecas, doctor Burriel.

Presidió con las personalidades más destacadas, el rector de la Universidad de Zaragoza y presidente de la Junta Ejecutiva del Congreso, doctor Sancho Izquierdo.

LA CEREMONIA EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD. -- LA PRESIDENCIA

Zaragoza, 3. — Esta tarde, en el Paraninfo de las Facultades de las Facultades de Medicina y Ciencias, se ha celebrado la solemne inauguración del I Congreso Nacional de Derecho Civil.

A las cinco y veinte llegó el Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Don Esteban Bilbao revistió una compañía del Regimiento de Infantería núm. 7 que, con bandera y música y cornetas, le rindió honores.

Con las autoridades, en la presidencia se colocaron los decanos de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores, presidentes de Audiencias territoriales, concejales, diputados provinciales y demás figuras sobresalientes del Congreso.

Intervino primeramente el secretario del mismo, señor Martín Ballesteros, quien hizo un resumen de la labor de gestación del Congreso y trazó las líneas generales del mismo.

HABLA EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Habló a continuación el presidente del Tribunal Supremo, señor Castán Tobeñas, quien dijo que Aragón reúne a las demás regiones para estudiar con ellas el problema de los derechos forales. Después de resaltar las glorias legislativas españolas a través de los tiempos, estudió las dificultades que existen en la unificación del Código civil común y los derechos forales, planeando el problema y explicando lo hecho a este respecto por los juristas españoles. Después afirmó: "La situación legislativa anormal y confusa actual parece aconsejar que esto no puede continuar así. Venimos a estudiar la fórmula de arreglo a la anomalía que produce la coexistencia de diversos códigos.

Terminó manifestando que la unidad no es uniformismo, ni tampoco enemiga de la variedad.

DISCURSO DE DON ESTEBAN BILBAO

Cerró los discursos con un elocuentísimo, el presidente de las Cortes Españolas don Esteban Bilbao.

Manifestó su satisfacción por intervenir en este Congreso, ya que hace mucho tiempo que está aludado de las tareas del foro.

Dirigió un cariñoso saludo a todos los reunidos y dijo que no quería rozar, con sus palabras, los temas objeto de deliberación en el Congreso. A continuación hizo un canto a las glorias de Zaragoza, en cuyos muros están grabadas en caracteres de fuego, páginas de la independencia nacional. Subrayó la oportunidad de

Molotov a Moscú

Se espera su regreso a París el martes

París, 4. — El delegado soviético en la Conferencia de la Paz Molotov, ha alido en avión con dirección a Moscú.

Se espera su regreso a la capital francesa para el próximo martes, con objeto de presidir la sesión plenaria de la Conferencia. EFE

EDITORIAL

La doctrina social de la Iglesia

No es de ahora que la Iglesia de Cristo procura con todo afán llevar al simbólico redil a las ovejas descarriadas. Hasta parece a veces, hoy como ayer, que cuida más de las que están perdidas que de aquellas que siguen fieles y sumisas a la voz del pastor. Y ya no extraña, que con una frecuencia sintomática la voz del Papa, que desde el sereno observatorio del Vaticano, atisba como nadie las necesidades del mundo actual, se interese una y otra vez por las masas obreras, que en tan gran número desertaron en los pasados tiempos de las filas de la Iglesia.

Hace unos días solamente, la egregia voz de Pío XII, se complacía en reiterar ante numeroso grupo de obreros italianos que la Iglesia "proclama y difunda su mensaje social, no con objeto de lograr efímeras ventajas, sino para cumplir las enseñanzas de Cristo y en interés de las naciones".

Las necesidades auténticas de los trabajadores han preocupado siempre a los verdaderos católicos. Pero ciertamente un nuevo concepto ha venido a fortalecer, desde mediados del pasado siglo, el deber de los poderosos para con los humildes. Ya no es sólo el deber de la caridad, el que se ha de cumplir, sino que cuantos tienen bajo su mando a gente asalariada han de atender también las imperativas obligaciones que exige la justicia social católica.

Tema desagradable para muchos jefes de industria ha sido en los pasados tiempos el de la justicia social, y no están muy lejos los tiempos en que a un proyecto de reforma agraria patrocinado por un ministro católico se le boicoteaba con una saña que no se hubiera hecho a un proyecto marxista. Pero las gentes se van convenciendo de la necesidad de ordenar el mundo social según las enseñanzas de los últimos Pontífices. Y S. S. Pío XII ha podido decir elocuentemente que así como "el pasado justifica el programa social de la Iglesia, el futuro será testigo de la equidad de ese programa".

EMPRESARIOS!

No olvidéis consignar en la declaración mensual de subsidios el número de días que trabajó a vuestro servicio el trabajador que tenga carácter eventual. De esta forma le evitaréis irregularidades en la percepción del SUBSIDIO FAMILIAR.

Churchill ha renovado su petición de crear los Estados Unidos de Europa

"La unidad europea es el ideal supremo a que podemos aspirar los hombres de este tiempo"

Blackpool (Inglaterra), 4. — Winston Churchill ha renovado su petición de que se creen los Estados Unidos de Europa.

No hay que echar —dijo— toda



WINSTON S. CHURCHILL

la carga sobre los hombros de Norteamérica. ¿Por qué no ha de haber unos Estados Unidos de Europa? ¿Por qué ha de ser el continente europeo una víctima atormentada y maniatada, que depende de la caballerosidad de otros países menos capaces que Europa y de menos relieve histórico?

Hagamos que Europa se levante y que haya amistad entre todos sus pueblos, y hagamos que los rencores y luchas del pasado desaparezcan, pues no podemos per-

mitirnos seguir arrastrando el lastre de estos odios.

Churchill dijo esas palabras en una alocución pronunciada en la Ópera de esta ciudad, con motivo de su nombramiento de hijo adoptivo de Blackpool.

El ex primer ministro se encuentra aquí tomando parte en la Conferencia del partido conservador.

El recorrido de 13 kilómetros que hubo de efectuar desde el arrabal de Lytham, donde se celebra dicha reunión política hasta la Ópera de Blackpool constituyó un viaje triunfal. —Efe.

TODOS LOS ESFUERZOS DEL EX-PREMIER SE DEDICARÁN A LOGRAR LA UNIDAD EUROPEA

Blackpool, 4. — En su alocución en la Ópera de esta ciudad, consiguiente a su nombramiento de hijo adoptivo, Churchill dijo que los ambiciosos planes europeos por unir a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos de Europa deben constituir el ideal por el que se luche y labore políticamente en los momentos actuales.

Después de afirmar que merecerán apoyo los partidos que tengan en cuenta esa necesidad ineludible, Churchill dijo:

"Si tal ideal se logra, vereis que los terribles males que ha venido sufriendo Europa se esfumarán en grandísima parte por sí solos, a la vez que la unidad europea constituirá la organización más fuerte y decisiva para fomentar a su vez la unidad mundial que debe ser nuestra meta.

La unidad europea es el ideal

supremo a que podemos aspirar los hombres de este tiempo y por mi parte dedicaré gusto cuanto me quede de vida y de fuerza a la consecución de tal mira.

Repasando luego los acontecimientos de la última guerra, el ex primer ministro dijo el peligro que una vez alcanzada la victoria, ésta pareciera menos resplandeciente y útil de lo que se imaginó cuando era tan solo una posibilidad perseguida por todos los medios.

"No debemos aceptar ese peligroso modo de pensar, máxime cuando podemos hacer que la vic-

(Continúa en la 4.ª página)

(Continúa en la 4.ª página)

Se ha concedido la Medalla de Madrid al Ministro del Ejército

Madrid, 4. — Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se ha reunido esta mañana la Comisión Municipal Permanente. Entre los acuerdos adoptados figura conceder la Medalla de Oro de Madrid al Ministro del Ejército.

Designar al señor Melgar y al Decano de los letrados consistoriales señor Llovet para asistir al Congreso Nacional de Derecho Civil que se celebrará en Zaragoza.

Terminado el orden del día, el Marqués de la Valdavia

pronunció unas palabras para expresar el significado de la fiesta onomástica del Jefe del Estado, que hoy celebra España. Dijo que el Caudillo liberó a Madrid y sigue otorgando a la ciudad su favor para hacer constar en acta la felicitación y adhesión entusiasta al Generalísimo.

El señor Gistau se refirió al viaje que el maestro Guerrero ha efectuado a Buenos Aires, donde recibió toda clase de atenciones por parte de las autoridades.

CIFRA

NOTICIARIO LOCAL - DE SOCIEDAD -

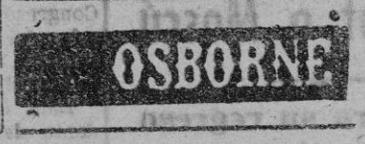
Inaugura el curso en el Círculo de Bellas Artes

VICENTE RINCON
 En una exposición de óleos cocido pintor aragonés Vicente Rincón se inaugura esta tarde a las siete el curso -47 en el "Círculo de Bellas Artes".
 En esta exposición presenta con sus famosos bodones, como paisaje y figuras. La Exposición podrá ser vista de 11 a dos de la tarde y de 5 a 9 noche, todos los días. Aquí el catálogo de las obras que se exponen:
 Retrato de D. G. Mesquida. Rola la Gitana. Cabeza de Gitana. Mujer entutada. El viejo del Portal Nuevo saje y Marina. Barcos en el puerto Ibiza. El puerto (id). Atardecer (id). Astillero (id). Astillero (id). Desde el espigón (id). Casa de campo (id). Mirando al Club Náutico. Día nubiado (id). Detalle del puerto (id). Casas de la Peña (id). Regatas de Snipes (id).
 Legones: del 18 al 35.

Boletín de Agricultura

El "Boletín de Agricultura", la revista mensual que con tanto acierto viene editando nuestra Diputación Provincial, ha publicado su número 24, correspondiente al mes de Septiembre con el siguiente sumario:

El Jopo, parásito de los haberes, por Fernando Blanes, Ingeniero Agrónomo; El problema de la leche, por Antonio Ferragut Sbert; El cultivo del nabo, por Antonio Rosselló, Delegado de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones; La previsión y el crédito en ganadería, por Andrés Torrens, Pastor, Inspector Municipal Veterinario; El problema del mercado de ganado en Palma, por Juan Jaume, Veterinario; Mi granja avícola, por Luis Amengual, Avicultor; La agricultura y la ganadería fuera de España; Índice de revistas; Noticiero agrícola; Resumen informativo sobre la situación de campos y cosechas y estado de la ganadería y movimiento comercial pecuario en España; Algunos consejos prácticos; Disposiciones oficiales; Calendario de siembras; Situación mensual de la ganadería en la provincia.



La festividad de San Francisco de Asís

EN LA IGLESIA DE LOS PP. CAPUCHINOS

Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia de los Capuchinos los cultos en honor de su Santo Fundador.
 Por la mañana, a las ocho, en altar mayor, bellamente adornado e iluminado, con asistencia de numerosos fieles, tuvo lugar la misa de comunión general oficiando el P. Olegario de Cretona, Guardián del Convento.
 A las diez y media, en el mismo altar, luciendo la iglesia mejores galas, se celebró la misa mayor, en la que tuvo de preste el Rdo. P. Isidro Covarrubias, Comendador del convento de PP. Mercedarios, asistido de los PP. Ricardo Arcángel, capuchino.
 Pronunció el panegirico del Santo el Rdo. P. Superior del convento de Dominicos de Mallorca.
 A la una y cuarto, terminada la etapa ciclista de ayer, se prestó en el templo el corredor de Tarchini, vencedor de la etapa, con sus compañeros de equipo, depositando el ramo que fue ofrendado a su llegada a Palma a los pies de la imagen de San Francisco.
 Por la tarde, con asistencia de numerosos fieles tuvo lugar la conclusión de la novena y la Misa Mayor, con la ceremonia del Tránsito, actuando de este el Rdo. P. Guardián.

EN LA BASILICA DE SAN FRANCISCO

También ayer en la Basílica de San Francisco se celebraron los cultos, cultos que a su Seráfico P. y Fundador, San Francisco de Asís, le dedicaron la comunidad de PP. Terciarios

Regular y la V.O.T.

A las ocho, en el altar mayor, tuvo lugar la misa de comunión general que celebró el M. I. Sr. Dr. don Andrés Caimari, Hno. Ministro de la Hermandad y Secretario Canciller del Obispado, quien dió la absolución general a los numerosos fieles que se acercaron a recibir la sagrada comunión.
 A las diez y media se celebró la solemne misa de pontifical oficiando el M. Rdo. P. Rafael Ginard, Ministro Provincial de la T.O.R., asistido de los Rds. PP. Verger, Amer y Poci, franciscanos.
 Ocupó la sagrada cátedra ensalzando las glorias del Santo el Rdo. P. Rafael Ginard Bauca y le cantó la misa eucarística de Perossi.
 Acabada la misa el celebrante dió la Bendición Papal a los fieles que en gran número asistieron al solemne acto y seguidamente se efectuó la exposición de S. D. M.
 Por la tarde, a las siete y media, después de los actos de coro, ejercicio del Tránsito de San Francisco, rosario, sermón y conclusión de las Cuarenta Horas, tuvo lugar la procesión por el interior del templo, actuando de preste y asistentes los mismos Rdos. Padres de la Misa Mayor.
 Precedió la procesión que resultó muy solemne el Rdo. P. Antonio Pericás, Superior del Convento acompañado de los miembros del Discretonio don Joaquín Gual de Torrella y don Jorge Dezcallar.
 La basílica lució durante las funciones celebradas ayer su espléndida iluminación, hallándose bellamente adornada.

Ejercicios Espirituales en la Real

Se recuerda a los señores inscritos para la tanda de Ejercicios que ha de celebrarse del 9 al 14 de este mes, que la entrada es a las 7 de la tarde del día 9 y la salida a primera hora del lunes día 14, después de Misa.

CULTOS

DOMINGO 6

San Bruno, rdo. y Sta. María Francisca de las Llagas. Cuarenta Horas. — Concluyen en Sta. Clara que las Religiosas de esta comunidad dedican a su padre y Fundador San Francisco de Asís.
 Exposición del Stmo. a la mañana.
 A las 7 Rosario, ejercicio de las Cinco Llagas del Seráfico Padre, sermón por el Rdo. P. Antonio Barcelo, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.
 —Comienzan en Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Rosario.
 A las 7:45 misa de Comunión general para los corrales y terciarios de Sto. Domingo.
 A las 10:30, misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Cañellas, Pbro.
 A las 5, tarde, exposición del Santísimo.
 A las 7, tercera parte del Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.
 Otras funciones
 En la Catedral, a las 10 Tercia, misa mayor, sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canonigo Magistral.
 Se solemnizará la fiesta de la Sra. del Rosario.
 Por la tarde, a las 6:30 exposición, Rosario y reserva de Su Divina Majestad.
 —En los Capuchinos, la Pia Unión de S. Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana, a las 8:30, tendrán misa de comunión general.
 —En el Socorro, a las 8, misa de Comunión general reglamentaria para los socio de la Guardia de Honor y devoto del Sagrado Corazón.
 —En los SS. Corazones, a las 7 misa de Comunión general para los Asociados a los SS. Corazones de Jesús y María.
 Por la tarde, a las 7, exposición, Rosario y reserva.
 —En S. Jerónimo, continuación de la Novena de Ntra. Sra. de Fátima.
 A las 7:15 tarde, con sermón por el Rdo. don Juan Juliá, Pbro.
 —En los Carmelitas, fiesta mensual del Niño Jesús de Praga y al mismo tiempo la de Sta. Teresita del Niño Jesús.
 A las 8:30 misa de Comunión general.
 Tarde, a las 7, Rosario, corona, ejercicio a Sta. Teresita, sermón por el Rdo. P. Alberto del Sagrado Corazón, C. D. y veneración de la reliquia de la Santa de Lisieux.
 —En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena en sufragio de las Almas del purgatorio.
 Por la tarde, con sermón por el Rdo. P. Guillermo Oliver, C. O.

LUNES 7

Ntra. Sra. del Rosario y Sta. Clara.
 Cuarenta Horas. — Concluyen en Sta. Catalina de Sena, en honor de la Virgen del Rosario.
 Exposición a las 5 tarde.
 A las 7, tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de octubre, Te Deum y reserva de S. D. M.
 —Empiezan en S. Jerónimo, continuación a la Virgen del Rosario.
 A las 5 tarde, exposición.
 A las 7:15, solemne novena de Ntra. Sra. de Fátima con sermón por el Rdo. don Juan Juliá, Pbro., reserva de S. D. M. y despedida a la Sma. Virgen de Fátima.
 —Empiezan en Sta. Teresa, en sufragio de una difunta.
 Exposición a la tres tarde.
 Empezará la novena a la Inclita Reformadora del Carmelo Sta. Teresa de Jesús.
 A las 6:45 rezo del Sto. rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. señor don Valentín Herretero, Pbro. y a continuación reserva de S. D. M.

Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado ayer el premio de 25 pesetas correspondió al número 336.
 Igualmente han sido premiados con 2'50 pesetas los números 36; 136; 236; 436; 536; 636; 736; 836 y 936.

FALLECIMIENTOS

A los 92 años de edad falleció en el predio "Son Llampart", del Coll de'n Rebassa, don Francisco Frau Pizá, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
 En paz descanse.
 El finado por su bondad, sus sentimientos cristianos, su laboriosidad y su trato afable, fué muy estimado de cuantos le conocían, siendo su muerte muy sentida.
 Reciba su afligida familia, especialmente su esposa; sus hijos don Mateo, doña María, don Juan, don Francisco, don Lorenzo y doña Juana; sus hijos políticos don Rafael Matas y don Juan Alemany; sus nietos y sus sobrinos el testimonio de nuestro más sentido pésame.
 En Andraitx, falleció ayer, a la avanzada edad de 94 años, la virtuosa señora doña Catalina Bosch y Bosch.
 R. I. P.
 Su muerte ha producido hondo pesar entre todas sus amistades, pues era persona muy apreciada de todos.
 A su familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

DE VIAJE

En el vapor correo de Ibiza y Alicante, embarcaron ayer de paso para Madrid don Miguel Ordinas y esposa doña María Espasa.
 Después de pasar breve temporada en Valladolid al lado de su familia, ha regresado nuestro particular amigo don Luis Martín, Secretario particular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

RADIO BORNE

Salió para Valencia y Madrid, después de haber pasado

30 años atrás
 (De la colección de CORREO DE MALLORCA)

5 de Octubre de 1916

—Han sido detenidos varios individuos que intentaban entrar de matute gallinas muertas fuera de Palma.
 —Se inauguró el primer tramo —el trayecto entre Palma y Lluchmayor— del ferrocarril Palma-Santany. La Compañía de Ferrocarriles no quiso dar al acto carácter oficial, por desear hacerlo a la terminación de todo el trazado hasta la estación de Santany. Entre los invitados que tomaron asiento en los coches que hicieron el recorrido, figuraban nuestras primeras autoridades.

Ayuntamiento de Palma

AVISO A LAS COMPANIAS DE SEGUROS DE INCENDIOS

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza de exacción municipal n.º 42 que regula la imposición de contribuciones especiales por instalación, mejoras y entretenimiento de los servicios de incendios, se previene que, a tenor de lo dispuesto en el art. 4.º de la misma, las Compañías aseguradoras vienen obligadas a presentar una declaración jurada de las primas recaudadas en el año 1945 por las pólizas que cubran el riesgo de incendios en este término municipal, a cuyo efecto se concede un plazo de ocho días para que la referida declaración jurada sea presentada en el Negociado de Administración de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento.
 Palma, 4 de Octubre de 1946.
 — El Alcalde, Juan Coll.

unos días en nuestra isla, el Secretario Comercial de la Legación de los Países Bajos don J. L. Vejte, a quien acompañaba en su viaje el industrial don Antonio Rastrell.

Para Barcelona salieron en la motonave "Ciudad de Palma" don Antonio Picó, don Juan Nadal Reus y don Jorge Panadés.

En el mismo buque salió también para Barcelona de paso para Madrid el Coronel Jefe del Regimiento de Infantería de Palma don Enrique Equivias Zurita, quien asistirá al curso especial para Coronales que ha de tener lugar en dicha capital.

Página del "Campo"

Para dar salida a la gran cantidad de original acumulado, dejamos hoy de publicar la página dedicada al "Campo".

Acto de propoganda contra la mortalidad infantil día 6 de Octubre

Se pone en conocimiento de todas las madres que asisten a las consultas de Puericultura e Higiene Infantil de esta capital y que son asistidas por la Delegación Provincial de la Sección Femenina de FET y de las JONS (que el próximo domingo día 6 de octubre se celebrará D. m. un acto de propoganda contra la Mortalidad infantil a las once de la mañana en el Teatro Lírico.
 En dicho acto desarrollará una interesante conferencia el Delegado Provincial de Salud Dr. Ruiz Gallardón. Se proyectará un Documental Cinematográfico y se sorteará entre las asistentes algunas prendas para sus hijos.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

APERTURA DE CURSO

A las 9 de la mañana del próximo domingo día 6 tendrá lugar el primer acto de Congregación del presente Curso, en la Iglesia de Montesión (Capilla de las Reliquias).
 Concluido el acto quedarán abiertas todas las actividades de la Congregación con arreglo a los días y horarios de costumbre.
 Se duplica a los congregantes que no puedan asistir lo comuniquen oportunamente.

Asociación del R. Perpetuo

El próximo domingo día 6, se celebrará la festividad de la Santísima Virgen del Rosario.
 Por la mañana a las 7:45 tendrá lugar la acostumbrada Misa de Comunión.
 A las 10:30, Oficio solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Cañellas, Pbro.
 Por la tarde, a las 7, rosario, ejercicio y procesión por el interior del Templo.
 Asociados del Rosario Perpetuo, no dejéis de asistir a tan piadosos actos y que durante el año continuéis rindiendo culto a nuestra Madre demostrándolo con vuestra presencia todos los primeros domingos.

Hules-Telas cuero
 para mesa y tapicería
 (Descuentos a Revendedores)
CASA CODINA
 (Junto al Borne) — PALMA

HABILITADOS! PAGADORES!
 El Subsidio Familiar deberéis pagarlo al mismo tiempo que los haberes mensuales, devolviendo las nóminas del mismo cumplimentadas a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en el menor plazo posible ya que no se anticipará la nómina del mes siguiente sin la cancelación previa del mes anterior.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR N.º 78

(Conclusión)

Vigilancia del Oficio-Circular de la Comisaría General de 30 de Julio de 1946 sobre persecución en defraudaciones de pan.

Queda en vigor el Oficio-Circular de 30 de Julio de 1946 de esta Comisaría General sobre persecución en defraudaciones en el peso y calidad del pan de racionamiento (Revista de Legislación núm. 15, de 15 de Agosto de 1946, Página 912), que las Corporaciones Municipales cuidarán de su más exacto cumplimiento sin más modificación que poder elevar a los Delegados Provinciales propuestas con referencia a lo dispuesto en artículo 5.º a las cuales dichas Autoridades accederán procediendo a la adscripción de los cupos pertinentes, si cuenta con hornos adecuados.

Competencia de los Ayuntamientos.

b) Normas especiales

Carne

Art. 13. — La competencia de los Ayuntamientos queda atribuida a la carne en fresco exceptuándose todo lo relativo a industrialización.

Facultad de los Municipios para organización de mataderos, entradores y sus funciones.

Art. 14. — Será facultad de los Municipios la organización de su matadero, determinación de los entradores y funciones de éstos, y a tal fin, se tendrán presentes las normas siguientes:

Sacrificio de ganado necesita conducir para su transporte.

a) Deberán sacrificarse las reses en el Matadero Municipal y, si careciesen de él, en el más inmediato, pero la carne sacrificada no podrá circular si no va acompañada de un conduce expedido por el Alcalde del Municipio a donde pertenezca el matadero.

Organización del abastecimiento de carne.

b) El abastecimiento de carnes podrá organizarse por uno de los siguientes sistemas:

1.º — Por medio de los habituales entradores como personas individuales.

2.º — Por medio de los entradores agrupados en Entidades.

3.º — Adjudicándose la exclusiva de entrada al Grupo de Entradores, Ganaderos o Carniceros con personalidad jurídica determinada que en concurso ofrezcan y afiancen con garantías abastecer el mercado a menor precio, o estableciendo puestos de venta de carne a precio inferior al de tasa.

4.º — Autorizando a las Colectividades que tengan despachos apropiados a entrar las reses necesarias para sus asociados.

Este sistema podrá coexistir con los números 1.º y 2.º pero no con el 3.º.

Cupos de tocino y manteca. — Licencias para aperturas.

Art. 15. — Tendrán presente que los despachos de carne tienen adscrito cartillaje para tocino y manteca, y por ello se abstendrá de conceder licencias como no sea aperturar mercados sin contar con la Delegación Provincial, y asimismo en vez de retirar licencias, acordar la retirada de cupos proponiendo por igual tiempo al Gobernador Civil, como Delegado de Abastecimientos, lo de tocino y manteca, con el fin de que las medidas sean paralelas y de acuerdo con el artículo 2.º de esta Circular.

Precios de consumo al público.

Art. 16. — Los Ayuntamientos fijarán los despieces y el precio en consumo al público, teniendo en cuenta que el precio en canal no debe sobrepasar al fijado en Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 29 de Abril de 1946, y que el beneficio del tablajero por res

vacuna no debe pasar de 200 pesetas por res lanar.

Lugar de compra de las reses. — La Comisaría General los fijará periódicamente.

Art. 17. — La Comisaría General designará periódicamente los lugares de compra en que cada municipio puede adquirir las reses, y éste procederá al abastecimiento por el sistema que se haya acordado conforme se dispone en el artículo 14 de esta Circular.

Vigilancia, calidades y precio. Leche fresca.

Art. 18. — En este producto los municipios procederán como en épocas normales, vigilando calidades y cuidando de que se cumplan los precios fijados.

Competencia de los Municipios para su intervención.

Huevos

Art. 19. — Queda conferida a los Municipios la competencia para intervenir en toda la materia de huevos, tanto los corrientes como los denominados CAT así como el control porcentaje y normas sobre ingreso en cámaras frigoríficas y su almacenamiento.

Comisaría General designará mercados de adquisición.

Pescado.

Art. 20. — En materia de pescado la Comisaría General designará mercados de origen donde los Ayuntamientos deben adquirir el pescado con la misión de proceder al acercamiento a Puertos y lugares de consumo.

Los Delegados Provinciales pueden realizar redistribución de mercados.

Los Gobernadores Civiles, como Delegados Provinciales de Abastecimientos, podrán realizar una redistribución de los mercados señalados de origen entre los Ayuntamientos de la Provincia; es decir, que fijarán a cada Ayuntamiento el lugar donde adquirir cuando sean varios los fijados, así como si solamente deben realizar la adquisición los de las Capitales de Provincia y desde allí proceder a la reexpedición a los demás municipios Rurales.

Vigilancia de calidades, precios y pesos y de reexportaciones.

Art. 21. — Los Ayuntamientos ejercerán además la vigilancia sobre el pescado, cuidando de la distribución entre los detallistas, vigilarán precios, pesos y calidades, cuidarán asimismo de que las reexportaciones desde el mercado central — donde exista — de la Capital a los pueblos de la Provincia se hagan con normalidad en las cantidades o porcentajes que se leale, cuidarán especialmente de que no se distraigan cantidades de pesca sin pasar por los mercados centrales, y comprobarán que las cantidades recibidas correspondan a las exportadas.

Frutas, Hortalizas y Legumbres frescas.

Se encomienda a los Ayuntamientos la regulación de sus mercados y vigilancia de precios y márgenes comerciales.

Art. 22. — Toda la regulación de los mercados de frutas, hortalizas y legumbres frescas queda encomendada a los Ayuntamientos, sin limitación de ningún género, debiendo cuidar especialmente de que los precios de tasa se cumplan y vigilar que los márgenes de mayoristas y detallistas se observen teniendo especial cuidado de que en los casos de inferior al precio de tasa en consumo, los detallistas vendan al público estrictamente al precio que correspondiera, partiendo de la asignación en los boletos que se les facilitan.

Igualmente la Comisaría General podrá señalar mercados de origen donde deban adquirirse algunos de estos productos.

Disposiciones finales.

Puestos reguladores. — Los establecerán los Ayuntamientos.

Art. 23. — Los Ayuntamientos cuidarán especialmente de establecer puestos reguladores para conseguir disminución en los precios que se les encomienda.

Art. 23. — Facilitarán a los Gobernadores Civiles como Delegados Provinciales cuantos datos estadísticos les fueren solicitados, los que mensualmente remitirán a esta Comisaría General, estado de cantidades, variedades y precio que hayan regido.

Resoluciones dictadas por los Ayuntamientos ajenas a sus facultades de abastecimientos, aunque tengan conexión con las mismas, no son recurribles en alzada ante Organismos de Abastecimientos.

Art. 25. — Las resoluciones que dicten y no sean consecuencia de las funciones que se les encomienda en esta circular, aún cuando tengan conexión con las mismas, como por ejemplo, delegación de licencias por contravenir preceptos de Policía o de Sanidad, aperturas en Zonas prohibidas, denegación de permisos de ubicación, etc., no serán recurribles en alzada ante los Organismos de Abastecimientos, pudiendo los perjudicados hacer uso de los derechos consignados en la Legislación general, ejercitando los recursos de reposición y contencioso a quien se refiere la Ley de 22 de Junio de 1894, Reglamento para su aplicación y la base 59 de la Ley de Bases de Administración Local de 17 de Junio 1945.

Vigencia, 1 de Octubre de 1946. — Artículo 26. — La presente Circular comenzará a regir el día 1 de de octubre del año actual y los Delegados Provinciales quedan facultados desde esta fecha para transmitir a los Ayuntamientos paulatinamente las funciones que esa disposición les encomienda, dando cuenta a esta Comisaría General.

Las funciones inspectoras en pesos, calidades y márgenes se ejercerán desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Artículo 27. — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, las funciones inspectoras en pesos, calidades y observancia de márgenes comerciales se ejercerán desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial General de Estado, — Madrid 23 de septiembre de 1946. — El Comisario General, Rufino Betrán.

Instrucciones para esta provincia.

En uso de las facultades que me confiere el Art. 26 de la presente Circular he resuelto fijar un plazo que finalizará el día 8 de los corrientes para transmitir a los Ayuntamientos de esta provincia las funciones que esta Disposición les encomienda.

Dada la importancia y trascendencia de la misión que por voluntad expresa de nuestro Caudillo y su Gobierno se confía a los Ayuntamientos, en la seguridad de que con esta medida se contribuirá de una manera eficiente al abaratamiento de la vida espero de todos los señores Alcaldes y Corporaciones Municipales de esta Provincia dediquen todo su celo y entusiasmo, conminándoles al Establecimiento de Puestos Reguladores, cuyos beneficiosos resultados han sido ya comprobados y adopten cuantas medidas y procedimientos estimen más convenientes y eficaces para la regulación del precio en los productos cuya regulación se les ha encomendado.

Encarezco igualmente a los Ayuntamientos obren con el mayor espíritu de hermandad y se presten la máxima colaboración facilitando la adquisición y envío de artículos en los términos municipales que por ser productores - exportadores dispongan de un sobrante a aquellos otros que por su condición de deficientarios los necesiten con mayor precisión y urgencia.

Por esta Delegación Provincial serán facilitados a los Ayuntamientos cuantos atesoramientos técnicos les sean solicitados, prestándoles el máximo apoyo tanto moral como material para el desarrollo de la misión que les ha sido confiada.

Espero de todas las Autoridades, Agentes de la Autoridad y público honrado en general, presen el más decidido apoyo y co-

Racionamiento para la semana próxima

Reparto de ALUBIAS, AZUCAR BLANQUILLA y JABON para adultos, y de ALUBIAS, CHOCOLATE, JABON y AZUCAR BLANQUILLA para infantiles, correspondiente a la semana n.º 41, comprendida entre los días 7 al 12 del actual.

ADULTOS

Contra corte de cupones II y III de la semana 41 — 200 grs. ALUBIAS por persona, al precio de 1'10 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 41 — 100 grs. de AZUCAR B. por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Contra corte de cupones V y VI de la semana 41 — 100 grs. JABON por persona, al precio de 0'40 ptas. ración.

INFANTILES

Contra corte de cupones II y III de la semana 41 — 200 grs. ALUBIAS por persona, al precio de 1'10 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 41 — 100 grs. de CHOCOLATE por persona, al precio de 1'00 ptas. ración.

Contra corte de cupón V de la semana 41 — 100 grs. JABON por persona, al precio de 0'40 ptas. ración.

Contra corte de cupón VI de la semana 41 — 100 grs. de AZUCAR B. por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluidos impuestos municipales, la cantidad de 2'05 ptas. ración para adultos y la de 3'05 ptas. ración para infantiles.

Los Sres. Detallistas se personarán en sus respectivos Almacenes para la retirada de dichos artículos.

Palma de Mallorca a 5 de Octubre de 1946. — El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

Los artículos a repartir a las COLECTIVIDADES durante el presente mes serán los siguientes.

Contra corte de cupón II de las semanas 40, 41, 42, 43, y 44 — 1/4 l. ACEITE por persona, al precio de 1'35 ptas.

Contra corte de cupón III de

las semanas 40, 41, 42, 43, y 44 — 1 kg. ALUBIAS por persona, al precio de 5'50 ptas. Contra corte de cupón IV de las semanas 40, 41, 42, 43, y 44 — 300 grs. AZUCAR B. por persona, al precio de 1'65 ptas. Contra corte de cupón V de las semanas 40, 41, 42, 43, y 44 — 100 grs. CAFE por persona, al precio de 3'50 ptas. Contra corte de cupón VI de las semanas 40, 41, 42, 43, y 44 — 200 grs. JABON por persona, al precio de 0'80 ptas. Contra corte de cupón de Varrios n.º 52 — 200 grs. CHOCOLATE por persona, al precio de 2'00 ptas.

Importa este racionamiento incluidos impuestos municipales, la cantidad de 14'80 ptas. ración.

Los Sres. Detallistas se personarán en los Almacenes de "Agrícola Mallorquina S. A."; Subgrupo de Aceite; Torrefactor D. Juan Dols y C.R.E.P.A., para retirar dichos artículos.

Palma de Mallorca a 5 de Octubre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Gran afluencia de verduras en el Mercado de la P. del Olivar

Miles de compradores han adquirido géneros durante toda la mañana

Hoy, sábado, el Mercado de productos agrícolas, organizado por la Comisión de Abastecimientos del Ayuntamiento, se ha visto extraordinariamente concurrido, tanto de vendedores, que han llevado gran cantidad de géneros, como de compradores que aprovechan la baratura que supone comprar en dicho Mercado.

Todos los productos de la huerta mallorquina se vendían en la plaza del Olivar, y en bastantes puestos, tan numerosos eran los compradores, se habían formado bien organizadas colas.

Las berenjenas se expendían a dos reales el kilo.

Los tomates, que abundaban notoriamente, se vendían a distintos precios según la calidad de la mercancía. Había quien los vendía a cincuenta céntimos el kilo, y otros de clase realmente superior, eran vendidos a una peseta el kilo.

La uva de mesa, se expendía a 3'30 el kilo.

Los pimientos abundaban de modo extraordinario. Y los había desde 75 céntimos el kilo hasta a 2'20.

Cebollas, en gran cantidad, eran vendidas a 75 céntimos el kilo.

También había en el Mercado del Olivar un puesto regulador de carnes, que rápidamente ha visto disminuir sus existencias. El kilo de carne de segunda categoría, se expendía a 12'40 pesetas el kilo.

Como ya hemos indicado, la animación en el Mercado era extraordinaria. Miles de personas han pasado durante toda la mañana por allí para proveerse de toda clase de verduras, señaladamente de que los géneros eran vendidos allí con notable baratura.



laboración en esta batalla de los "precios" que el Caudillo y su Gobierno con tanta energía y acierto han emprendido al objeto de mejorar el nivel de vida de todos los buenos españoles, descubriendo, denunciando y persiguiendo con ahínco a los especuladores desaprensivos en cualquiera de las múltiples formas en que puedan manifestarse.

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1946.

El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

Para conocimiento y cumplimiento: Sres. Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes de esta Provincia.

PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES.

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

Detención de 84 maleantes

Pertenecían al partido comunista clandestino

Entre ellos figuran los asesinos de dos empleados de una empresa constructora.—Preparaban el asalto a un banco y varios actos de sabotaje

Madrid 4. — (Dirección General de Seguridad). — Como se hizo público oportunamente, el 31 del pasado Agosto, en las inmediaciones del campo de fútbol del Real Madrid, unos malhechores pretendieron robar a mano armada a los empleados de una empresa constructora, don Manuel Catalán Marco y don Julián Muguera, que en un coche se dirigían al expresado campo, conduciendo fondos para pago de jornales, y al no lograr su propósito porque lejos de obedecer la indicación de parar aceleraron la marcha, aquellos abrieron fuego contra el vehículo produciendo a sus ocupantes heridas que les ocasionaron la muerte.

Desde el primer momento la brigada de investigación criminal comenzó a actuar con gran interés a pesar de las dificultades que ofrecía la carencia absoluta de referencia o indicio que pudiera proporcionar pista alguna, ya que ningún testigo presencial había del suceso, y suponiendo acertadamente que en el criminal acto tendría participación el llamado partido comunista clandestino que para habilitar recursos realizó estos denominados golpes económicos, se practicaron varias detenciones de individuos a quienes se creía en relación con estas actividades e interrogados pacientemente, acabaron por confesar que cuatro de ellos habían hecho la información previa para el indicado «golpe», al objeto de asegurarlo, observando durante varias semanas la forma y manera como la conducción de fondos se realizaba.

Continuaron las investigaciones y se vino en conocimiento de que un tal Julián ocupaba un alto cargo en la organización clandestina y aunque estaba en ignorado paradero, conocido un anterior domicilio suyo en Madrid, se practicó en él un registro del que por los documentos y fotografías hallados, se obtuvo su identificación, viniéndose en conocimiento de que se trataba de un tal José Antonio Llerandi Segura, natural de San Luis (Cuba), de profesión jornalero, cruzándose telegramas y remitiéndose fotografías a todas las Comisarias de España, lo que llevó a la policía barcelonesa a practicar un registro en un domicilio que en aquella capital había tenido anteriormente, averiguándose que la madre del buscado residía en Avila.

Personados en la casa de dicha mujer, funcionarios de esta última plantilla, encuentran una carta del hijo ordenando que cuantía correspondencia llegara a su nombre, se reexplotara a determinada dirección en Talavera de la Reina, donde sin perder momento se presentaron cuatro agentes que después de conseguir del dueño de la finca descubriera el lugar donde el Llerandi se ocultaba, que era el granero de la casa, se dispusieron a practicar su detención, siendo recibidos a tiros, disparados desde el interior, por el y otros tres bandoleros que le acompañaban.

Después de nutrido tiroteo, los malhechores, arrancando los barrotes de una ventana, lograron escapar internándose en un próximo y elevado maizal, al que se dirigieron los agentes, no sin avisar por el conductor de una camioneta, que por las inmediaciones pasaba casualmente, a la Guardia Civil la que acudió con gran prontitud y rodeando el maizal entabló combate con los huidos, dando muerte a dos de ellos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna baja de la policía.

El referido Llerandi, que en la refriega logró huir, confiado, volvió a refugiarse en la casa donde primitivamente se encontraba, suponiendo ausente a toda la fuerza pública que participó en la refriega, pero que allí había quedado un agente que allí había quedado de vigilancia, que le desarmó y esposó. Los muertos se llamaban Jesús Bayón González, conocido por «El Comandante Carlos» y llamado pomposamente jefe de bandoleros o guerrilleros de Extremadura y Secretario General del Comité Central del partido comunista, y Manuel Tabereto Antona, conocido por varios nombres y por el apodo de «El Médico», por estar en posesión del título de Practicante, atribuyéndose también el de Jefe de la partida de Gredos; era evadido de prisión y estaba condenado a muerte.

Ambos habían tomado parte en numerosos atracos y secuestros. Llerandi ostentaba, según él, el cargo de orientador político del llamado ejército Nacional guerrillero.

(Continúa en la 6.ª página)

Comenzó en Zaragoza el I Congreso Nacional de Derecho Civil

(Viene de la 1.ª página)

haber sido elegida esta ciudad para la celebración del Primer Congreso de Derecho Civil, porque al tratar estos problemas, se cayó, por unos, en el error gravísimo de exagerar las realidades para ir contra la unidad Patria, y por otros, en el de pretender unificarlo todo bajo la fórmula insostenible de apriorismo políticos.

Silvela—dice—, en una ocasión parecida a ésta, levantó su voz para clamar por el imperio vivo de las realidades, el amor a la lengua vernácula, el amor a la tierra propia, pobre o rica, el amor a las leyes tradicionales de nuestro hogar. Afirmó después que ya es hora de ir a la revisión del actual Código civil, obra en la que fracasaron tantos ilustres juristas. «No censuro —añadió— sistemáticamente esta obra, que ha servido durante tantos años, pero sí diré que el Código es indiferente a nuestras necesidades vivas y tiene un error fundamental, porque hemos visto cambiarse todo a nuestro alrededor, pero no ha podido ser arrancada al pueblo la conciencia de su derecho».

Habla del sentido social de las leyes forales, canta las glorias jurídicas de España y afirma que el genio jurídico español sabrá encontrar su Código civil definitivo. A continuación manifiesta: «Cuando la humanidad se guía en buscar unas normas de convivencia pacífica del linaje humano, nosotros nos reunimos aquí estudiando el Derecho en sus más vivas aplicaciones, en relación con la persona humana ¡A tanto alcanza su humanitarismo!»

Finalmente aludió a una frase del Caudillo: «La gran preocupación de la nueva España es tradición y justicia». Y dijo a este respecto que es esta tradición y justicia la fórmula del Congreso de Derecho Civil.

El discurso que fué interrumpido en diversas ocasiones por los aplausos de los concurrentes, fué premiado al final con una larga ovación. Cifra.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PRESIDIRA SU PRIMERA REUNION

Zaragoza, 4. — Esta mañana ha

Churchill ha renovado su petición de crear los Estados Unidos de Europa

(Viene de la 1.ª página)

toría sea utilizada en efecto para la realización de los propósitos generosos concedidos.

Ha de animarnos también a ello la solemne promesa norteamericana de participar activamente en el resurgimiento europeo y mundial».

Hablando a continuación de la preponderante labor militar llevada a cabo por Inglaterra en la pasada guerra, sobre todo en su período inicial, Churchill dijo que si los británicos no hubieran mantenido por sí solos la resistencia contra Alemania «las fuerzas del mal dominarían hoy en Europa y Asia, y tal vez en los propios Estados Unidos».

Es general en el Occidente de Europa —agregó— el convencimiento de que Inglaterra es la que ha salvado a Europa de una insostenible tiranía, mediante su decisiva actuación en los graves momentos en que se vió sola.

Churchill vió retrasado el comienzo de su discurso en un cuarto de hora, como consecuencia de la ovación interminable que se le tributó al llegar a la Opera.

En el curso de la alocución fué interrumpido repetidas veces por atronadores aplausos. — Efe.

reanudado sus tareas el I Congreso Nacional de Derecho Civil, habiéndose reunido todas las secciones para estudio y deliberación de los diferentes temas.

A las nueve y media de la mañana se celebró en la Capilla de la Facultad de Derecho, en la Ciudad Universitaria, una misa de comunión, oficiada por el P. Enrique de la Vega, Capellán del Colegio Mayor Universitario «Pedro Erbuna».

A esta misa asistieron el Presidente de las Cortes, Don Esteban Bilbao y el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

El señor Bilbao, después de desayunar en el bar de la Facultad de Derecho, recorrió las diversas secciones del Congreso de Derecho Civil.

A continuación se dirigió, acompañado del Gobernador Civil, al Palacio de la Feria de Muestras de Zaragoza, donde se ultima la instalación del VI Certamen nacional.

Fué recibido por el Director de la misma señor Campos que acompañó a las personalidades en su visita.

El señor Bilbao dedicó elogios a la Feria. Seguidamente se trasladó al templo del Pilar, donde fué recibido por el Capellán de la Virgen, que le acompañó al camarín, donde después de unos minutos, el Sr. Bilbao hizo uso del privilegio de las altas Jerarquías del Estado de besar la sagrada imagen.

A continuación recorrió el templo, interesándose por la marcha de las obras de nueva fachada y otras.

A las dos de la tarde, los procuradores en Cortes de la provincia ofrecieron una comida íntima a su Presidente, el señor Bilbao.

Esta tarde, a las cinco, el señor Bilbao presidirá en la Facultad de Derecho del aula magna la primera reunión plenaria del I Congreso de Derecho Civil, para cuyo acto es esperado el exministro señor Aunós.

NODRIZA

se desea para criar en casa de los padres. Informes: San Miguel, 55; bajos.

ULTIMA HORA

Homenaje a la Cultura Española en Buenos Aires

La Misión especial argentina que viene a España

Buenos Aires. — En la Universidad de Córdoba se ha realizado el acto de entrega del conjunto de las obras editadas por el Consejo de Investigaciones Científicas de España.

El Dr. Anqui, profesor de dicha Universidad que estuvo recientemente en España como delegado de Pax Romana, pronunció un discurso elogiando el concurso tradicional de la cultura española y su restauración en el momento actual.

Una investigación de la U.N.R.R.A. en Yugoslavia

Se acusa a esta nación de emplear los suministros de la U.N.R.R.A. para uso casi exclusivo de sus tropas

Washington. — El Director General de la UNRRA ha declarado en la conferencia de prensa que ha enviado una misión especial a Yugoslavia para investigar los cargos que pesan sobre esta nación respecto al empleo de los suministros de la UNRRA para uso casi exclusivo de sus fuerzas armadas. EFE



De este mediodía

LOTERIA NACIONAL

Los premios 1.º y 3.º han sido despachados en Palma

Madrid, 5. — Premios mayores del Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy: Primer premio: 500.000 pesetas.

Número

19.518

despachado en Valencia, Alicante y Palma de Mallorca.

Segundo premio: 250.000 pesetas.

Número

7.646

despachado en Linares, Madrid y Bilbao.

Tercer premio: 100.000 pesetas.

Número

11.714

despachado en Burgos, Albacete y Palma de Mallorca.

Premiados con 7.500 ptas.

- 1.415 Madrid.
- 9.378 Valencia, San Sebastián y Zaragoza.
- 12.278 Málaga y Zaragoza.

ra española y su restauración en el momento actual.

Le contestó Martiniano J. J. nes, también profesor de la misma Universidad, quien pidió profesor Díaz Playa, que se iba a la pre ente, que expresase al Consejo de Investigaciones agradecimiento por la donación.

LA MISION ESPECIAL ARGENTINA

Montevideo. — El avión de la Compañía «Iberia» que realiza su primer viaje de regreso a España ha sido objeto de gran recibimiento a su llegada al aeródromo de Montevideo. En el momento de salir del bordo del aparato venían a despedirlos los miembros que forman la Misión especial argentina que dirige a España, el Director General de la Aeronáutica Española y el Presidente de la Compañía Iberia. En honor de nuestros viajeros se han celebrado varias recepciones en diversos centros de la colonia española. EFE

Próxima conferencia internacional de sindicatos

Praga. — El Congreso de Sindicatos checos decidió celebrar una conferencia con dirigentes de los Sindicatos de Polonia, Hungría, Yugoslavia, Austria, Bulgaria y Rumanía con el fin de estrechar las relaciones. EFE

AL VARIAR DE EMPRESA

y a los efectos del Subsidio Familiar no es necesario que se formalice de nuevo la inscripción de trabajadores de este régimen, bastará anotar las bajas y altas en las casillas correspondientes del LIBRO DE FAMILIA

Padre; cumple el deber de vigilar la conducta de tus hijos a la escuela de Aprendizaje.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Ayer, a la una y veinte, se reunió en el salón de sesiones la Comisión Gestora Municipal, presidida por el Alcalde, señor Coll Fuster, y con asistencia de los gestores señores Casanovas, Rotger, Fuster Rosinol, conde de Olocau, Roca, Aloy, Cafellas Ripoll, Espases, Fábregue, Morrell, Orlandis, Jordá, Nadal y Barceló.

Aprobada el acta de la sesión anterior, cuentas que figuraban en la orden del día, y asuntos de trámite se dió lectura a un dictamen en el cual después de un merecido elogio al actual Maestro de Ceremonias, don Jaime Mulet, que lleva 52 años de meritorios servicios en el Consistorio se proponía a la Gestora acordarle concederle el retiro con determinadas condiciones en su favor a primeros del año próximo.

Se aprobó un dictamen del Servicio Municipalizado de Aguas y Alcantarillado proponiendo sean designados por el Alcalde las personas que han de constituir la Mesa de la subasta para los trabajos de excavación y construcción de los pozos en los terrenos del Pont d'Inca.

Se aprobó una enmienda al dictamen de la Comisión de Personal sobre nombramiento de encargados del Negociado de Apartado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa, en el sentido de que don Jaime Mulet Alcover queda nombrado Maestro de Ceremonias y don Julián Oliververt, suplente de dicho cargo, y así mismo encargado de los asuntos de prensa en la casa.

En virtud de una instancia del "Frio Industrial S. A." y correspondiente dictamen de la Comisión Especial de Ensanche se acordó la apertura de la calle del conde de Ampurias en el terreno comprendido entre la calle de Reina María Cristina y la línea del ferrocarril de Sóller.

Vista una instancia de don Juan Busquets, Presidente de la Juventud Antoniana, solicitando que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que se tributará el día 13 del actual al Rdo. P. Atanasio, con motivo de haber celebrado sus bodas de oro en religión, se acordó, después de un acertado elogio del señor Fuster Rosinol en honor del homenajeado, adherirse al homenaje.

A propuesta del señor Cañellas se acordó también que la instancia pasase a la Comisión de Hacienda a efectos de señalar la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la suscripción abierta para dicho fin.

El señor Fábregues pide que se solicite de la Compañía de Tranvías Eléctricos el pronto arreglo de la entrevista del Paseo de Sagrera.

El señor Roca solicita se den explicaciones sobre el estado de las obras que el Servicio Municipalizado de Aguas realiza en el Pont d'Inca, contestándole el Presidente de la Comisión que estas se harán con la urgencia necesaria ya el necesario empréstito para ello.

El señor Orlandis solicitó se mejorase el alumbrado de la ciudad, haciendo sobre esta sentida necesidad atinadas consideraciones.

El señor Jordá solicitó el arreglo de las bocas del alcantarillado ante la perspectiva de la próxima época de lluvias a fin de evitar como otras veces ha sucedido posible inundaciones. El Alcalde considerando acertado el ruego solicitó del Presidente de la Comisión de Aguas tomase nota sobre el mismo.

El señor Fábrega pidió algunas explicaciones sobre la lentitud con que a su juicio se efectúan los trabajos de captación del caudal de agua posible en el Valle de San Pedro, opinando que si es preciso debe aumentarse el número de obreros para ir a su pronta terminación o abandonarlos.

El señor Fuster Rosinol dió algunas explicaciones sobre el asunto enumerando las dificultades que se van solucionando en estos trabajos, expresando su opinión de que ya que este año no ha sido posible su terminación esperaba que el año que viene, Dios mediante, todo quedaría solucionado.

El señor Fábregas manifestó que ojalá sea así, pero que desde que él está en el Consistorio, y cuantas veces ha solicitado explicaciones sobre este tema, se le ha dicho que sólo faltaban unos meses para llegar a su terminación.

Depués de un ruego del señor Espases solicitando se instale una fuente más en el barrio de La Soledad donde sólo existe una y otro del señor Fábregas para que vuelva a ponerse en servicio la fuente que se inutilizó en la Plaza de Coll al hacerse allí un refugio, se levantó la sesión.

Detención de 84 maleantes

(Viene de la 4.ª página)

El día 13 del actual se le ocupó una agenda en la que anotaba diariamente sus quehaceres, y en ella, correspondiente al día que se realizó el doble asesinato, aparece la escueta anotación: «Golpe económico».

Como consecuencia de este servicio se han efectuado ochenta y cuatro detenciones de individuos con cargo dentro del partido clandestino, entre ellos el titulado Jefe del ejército nacional guerrillero, individuo llamado José Isasa Olazola, pelotari, recientemente llegado de la república argentina, y un maquinista de ferrocarriles, Manuel Bueno Sarabó, que ocultos en la máquina había transportado a Talavera a los Bandoleros.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado militar correspondiente, en unión de importante documentación, armamento, multicopistas, una imprenta y material de propaganda clandestina, evitándose la realización del proyecto constante en los documentos examinados de realizar un asalto a determinado

En la iglesia de Montesión

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Solemnes Cultos que la Congregación de Ntra. Sra. del Pilar dedica a su Excelsa Patrona en la iglesia de Montesión.

Novena y Triduo solemne de Cuarenta Horas en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión en el altar de la Congregación, con órgano y cantos.

Por la tarde, a las 7, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y Ejercicio propio del día.

Los días 10, 11 y 12, Solemne Triduo de Cuarenta Horas.

Sermón los tres días por el Rdo. P. José María Fabián Rubio, Mercedario, Secretario Provincial. La Exposición se hará a las cinco de la tarde y a la misma hora comenzarán las Velas.

Nota importante: Los dos días de 6 y media a 7, Solemne Vela general en la que tomarán parte todos los Coros de la Congregación.

Orden de esta Vela: 6 y media y 6 y tres cuartos Hora Santa de Santa Genma Galgani y Cántico; 6 y tres cuartos: 7: Continuación de la Hora Santa y Cántico.

Las personas que deseen se aplique algún día de la Novena a su intención, avisen de ello al P. Director o al Hermano Sacristán.

Indulgencia Plenaria: La pueden ganar todos los fieles el día 12 desde la doce de la víspera.

Día 12. — Festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, a las 8, Misa de Comunión General.

A las 10 y media, Oficio solemne, Celebrante el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B.

Se cantará la Misa a tres voces de Goicochea.

Panegirico por el Rdo. Padre José María Fabián Rubio, mercedario.

Tarde. A las 5, Exposición de Su Divina Majestad.

De 6 y media a 7, Vela extraordinaria con Meditación dirigida por el Rdo. P. Pedro N. Fla. S. J. Director de la Congregación.

En ella tomarán parte todos los Coros del Pilar, y se invita al Clero, a los Colegios y fieles todos.

A las 7, Solemne Triduo a 4 voces de Zaccharias.

O Sacrum Convivium de L. Viadana.

Sermon por el Predicador del Triduo.

Solemne Reserva. Oficiará el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral-Basilica.

Tantum Ergo de F. S. Victoria Ave Maria de Wiltberguer.

Himno al Pilar ante el altar de la Virgen.

Cultos a la Virgen del Pilar durante el año.

Todos los sábados y el día 12 de cada mes, Misa a las 8, en el Altar del Pilar acompañado de órgano y canto. Lectura y Comunión.

Banco y varios actos de sabotaje previsto.

El personal de la policía gubernativa y las fuerzas de la Guardia Civil que han tomado parte en este brillante servicio, han sido muy felicitados.

DEPORTIVA

VIII VUELTA CICLISTA A MALLORCA

(Viene de la página anterior)

- 7 Bartolomé Flaquer, 18-04-44
- 8 Miguel Gual, 18-6-5
- 9 Miguel Poblet, 18-6-24
- 10 Vicente Miró, 18-6-52
- 11 Joaquín Olmos, 18-13-21
- 12 Bernardo Ruiz, 18-14-11
- 13 Leo Weylemann, 18-15-35
- 14 Pietro Tarchini, 18-15-42
- 15 Antonio Cladera, 18-17-4
- 16 Manuel Costa, 18-19-59
- 17 Mateo Coll Bover, 18-22-47
- 18 José Pérez, 18-22-48
- 19 Juan Escarrer, 18-23-23
- 20 Antonio Montserrat, 18-24-8
- 21 Matías Alemany, 18-27-1
- 22 Juan Gimeno, 18-27-3
- 23 Andrés Martorell, 18-29-46
- 24 José Juan, 18-35-21
- 25 Sebastián Bibiloni, 18-37-16
- 26 Ricardo Ferrandis, 18-41-34
- 27 Pascual Laza, 18-41-35
- 28 Delio Rodríguez, 18-50-49
- 29 Antonio A. Sancho, 19-5-49
- 30 Guillermo Dols, 19-9-27
- 31 Lorenzo Oliver, 19-20-26
- 32 Juan Isern, 19-36-40
- 33 Angel Barquero, 19-55-22
- 34 José Calvo, 20-2-38
- 35 Pedro Contesti, 20-9-34
- 36 Pedro Barceló, 20-10-39

Después de la etapa de ayer ha quedado ya decidido el Premio de la Montaña, cuya clasificación es como sigue:

- 1: Bernardo Capó
- 2: Antonio Gelabert
- 3: Lorenzo Sastre.

Hoy se correrá la última etapa de la Vuelta, dividida en dos medias.

En la primera el trayecto es Palma-Andraitx-Palma con el recorrido que publicamos ayer. Se dará la salida a los corredores, a la una y media en punto, frente a la Casa Minaco, en la Avenida de Alejandro Russelló, por la cual y por la del Conde de Sallent y Vías Portugal y Alemania marcharán a tomar la carretera de Andraitx.

La llegada de esta media etapa será en el campo de la Hípica, donde, tras un descanso que señalará el Jurado, se correrá la segunda media etapa.

Bevin y Byrnes se entrevistaron ayer

Paris, 4. — El Secretario del Foreign Office, Mr. Bevin, y el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, celebraron una entrevista en el Hotel Maurice, residencia de este último. Se desconoce la naturaleza de los asuntos tratados. EFE

Nueva ley electoral francesa

Paris, 4. — La Asamblea Nacional francesa aprobó por 295 votos contra 245 el proyecto de nueva ley electoral. Votaron a favor los diputados del M.R.P. y los comunistas, y en contra los socialistas y los radicales. EFE

El reparto de premios vencedores de la Vuelta gar mañana domingo dromo de Tirador.

Un gran interés centra en las hípicas de Mallorca

No podemos dudar de la lectura del programa para ser disputada por la tarde en el Hipódromo de Tirador. Basta por sí mismo a despertar el interés del público. Las carreras, en las que figuran en gran número de contendientes, brindan un otro aliciente; el de las apuestas de producción, que hace tiempo que no se ha visto en la pista mallorquina.

Por otra parte, la entrada de los incritos son ejemplares jóvenes y que han sabido enfrentarse con otros jockeys y siempre disputando la victoria. Por lo pronto, en las de las pruebas, vemos a los mejores de una buena cantidad de participantes en el Gran Premio Nacional de 1946, de los cuales, además, se guieron excelentes pues la entrada en meta.

Por otra parte, creemos serán pocos los que de alinearse a la hora de dar la carrera. Lo que daría el domingo último volver a suceder en beneficio de los propios cabalistas. Se abrirá el Hipódromo de Tirador a las tres y media siendo la primera prueba a las cuatro y media en punto.

LAS OBRAS MISIONERAS PONTIFICIAS
Como Moisés, cuando levantaba sus brazos al cielo en la bre de la montaña, del modo, mientras los misioneros del Evangelio se fatigan en el cultivo de la viña del Señor, todos los fieles cristianos... (Benedicto XV, "Maxima Illud")

NOVIOS
sus fotos en la calle de la iglesia su de ARRA...
CASTEL
Pl. Santa Catalina Tomas - junto Cine Actualidades - PALM...
TELÉFONO 34

Domingo 6 - ES FORTI - A las 4'30 tarde

Levante Mallorca

DES PACHO DE ENTRADAS EN | Bar Torres (Terreno) | Bar Argentino | Café Triguet | Café Arrabal
| Bar Tolo | Bar Güell | Café Suizo

R.S. Hípica de Mallorca
Domingo 6 Octubre 1946 - A las 3'30 tarde

INTERESANTES Y EMOCIONANTES CARRERAS

Cines

Stone en
ario"

"Misión Blanca," una gran- diosa película española

Muy pronto la cinematografía nacional podrá seguramente celebrar otro magnífico triunfo. "Misión Blanca", la gran película que Juan de Orduña en la plenitud de su arte y de su talento, acaba de realizar para Colonial Aje, será presentada en breve por la C. E. A. en uno de los más prestigiosos locales y con los máximos honores, además, en feliz augurio de un acontecimiento que habrá de ser trascendental para el cine español.

"Misión Blanca", por la grandeza de su tema, la sublimidad de nuestra misioneros en Guinea, a través de una trama llena de interés y emoción, por su magnífica dirección, por la genial labor de sus intérpretes, por la belleza y grandiosidad de sus auténticos escenarios y, finalmente por la perfección técnica y artística de su realización, es una película excepcional, que habrá de ser comparada con otras producciones extranjeras de su género, y que indudablemente saldrá no tan sólo airosamente, sino victoriosa de la comparación.

CARTELERA

ACTUALIDADES. — Desde las 4: "Imágenes", "No-Do", "Noticiarios y complementos cor-
los.

ASTORIA. — Desde las 3:30: "China" con Loretta Young y Alan Ladd; y "Ella y su secretario" con Rosalind Russell y Fred Mac Murray.

AVENIDA. — Desde las 3:45: "Amor sin refugio" por Paulette Goddard, Fred Mac Murray, Edward Arnold y Roland Young y "Al caer la noche" por Rosalind Russell y Robert Montgomery.

BALEAR. — A las 3:30: "El mexicano", con David Silva y "Negocio en apuros" con Stanley Lupino.

BORN. — Desde las 3:30: "Romeo y Julieta" por Cantin-
s y "Aguas turbias" por Merle Oberon y Franchot Tone.

CAPITOL. — Desde las 4: "Romeo y Julieta" por Cantin-
s y "Aguas turbias" por Merle Oberon y Franchot Tone.

HISPANIA. — Desde las 3:30: "Romeo y Julieta" por Cantin-
s y "Aguas turbias" por Merle Oberon y Franchot Tone.

LIRICO. — Desde las 3:15: "Amor sin refugio" por Paulette Goddard, Fred Mac Murray, Edward Arnold y Roland Young y "Al caer la noche" por Rosalind Russell y Robert Montgomery.

METROPOL. — Desde las 3:30: "China" con Loretta Young y Alan Ladd; y "Ella y su secretario" con Rosalind Russell y Fred Mac Murray.

MODERNO. — Desde las 3:30: "Mi adorable salvaje" por Louise Allbritton y Robert Paige y complementos.

ORIENTAL. — Desde las 3:30: "El renegado" con Paul Muni y Gene Tierney, y complementos.

PRINCIPAL. — Desde 3:30: "El renegado" con Paul Muni y Gene Tierney, y complementos.

PROTECTORA. — Desde las 4: "El mexicano", con David Silva y "Negocio en apuros" con Stanley Lupino.

RIALTO. — Desde las siete: "Mi adorable salvaje" por Louise Allbritton y Robert Paige y complementos.

OSBORNE

El estado de Arruza ha mejorado

Madrid, 4. — El diestro Carlos Arruza ha pasado la tarde muy tranquilo. El Dr. Jiménez Quínea, que le visitó en las primeras horas de la noche, le encontró limpio de fiebre.

Por el lecho del matador han desfilado numerosísimos amigos y aficionados para interesarse por el estado de salud en que se halla.

De todas partes de España se reciben telegramas interesándose por la marcha de curación de la herida recibida por el diestro en la corrida de ayer.

CIFRA

Familias numerosas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de 31 de marzo de 1944, se advierte a los poseedores de Títulos Familiares Numerosas que deseen continuar en el disfrute de los beneficios concedidos, la obligación de renovar sus Títulos para el año 1947 antes de 31 del corriente mes.

En esta Delegación se facilitan los impresos para tales renovaciones.

Las familias que hayan tenido variaciones y las que tengan algún hijo que deba ser excluido de la relación, por haber cumplido 21 años sin hallarse cursando estudios en centro oficial ni incapacitado por el trabajo, deben presentar nuevas fotografías por duplicado, con las altas o bajas, según el caso.

No es preciso acompañar el Título; pero deberán poner el número del mismo en la portada del expediente y en la súplica.

Las familias que tengan hijos que se hallen cursando estudios acompañarán todos los documentos detallados en las "notas" insertas en la última página de los ingresos de expedientes.

Al objeto de evitar devoluciones, se pondrá cuidado en contestar debidamente todos los apartados de los expedientes, así como acompañarán papel de pagos al Estado de 10 pesetas.

A pesar de la presente nota informativa editada con carácter general, por esta Delegación y directamente por el Servicio de Familias Numerosas, se aclararán verbalmente a los interesados cuantas dudas puedan tener.

Palma 4 de Octubre de Octubre de 1946.—El Delegado de Trabajo, Salvador Gil Blanco.

Farmacias abiertas mañana

MAÑANA DIA 6 OCTUBRE

Palma:

R. Coll — Marqués del Palmer, 1

L. Muntaner — Pl. San Antonio, 47.

J. Roselló — Pl. Cort. 18

A. Oliver — Carmen, 28.

P. Sbert Pl. Conquista, 4.

A. Rosés — San Miguel, 58.

A. Artigues — Rubí, 11.

J. Palmer — Marqués de la Cenia, 6.

M. Oaubet — Terrero

María Torres — Aragón, 275

(Hostalet).

José Antich — Arturo Rizzi, 70.

A. Llorens — Coll d'En

Rebassa

SERVICIO PARA LA SEMANA

(FARMACIAS DE

TURNO)

(De 9 mañana a 10 noche)

A. Rosés — San Miguel, 58.

R. Miguel — Antonio Marqués, 66.

L. Muntaner — Pl. San Antonio, 47.

J. Palmer — M. de la Cenia 6.

A. Llorens — (Coll d'En

Rebassa)

(De 10 noche a 9 mañana)

Francisco Vidal — Weyler, 22

JUEVES

arán el

MODERNO

dirosa
ón FOX

la calle 92

AM EYTHE

NOLAN

americano contra

de alemán!

en la

OS DIAS

ito del mayor

del atográfico

LE SALVAJE

segunda sesión

mingo, será nu-

RIALTO, despa-

localidades des

en taquilla.

ARACION

CION DE

LA DETTE

ilde que con su

PALMACIÓN desaffó

io y logró

ortalidad

EL AS DE LA GRACIA DE TODOS LOS TIEMPOS

ALLADY

...REAPARECERA EN PALMA MUY PRONTO

Lea Vd. todos los días
CORREO DE MALLORCA

MISION BLANCA

...para orgullo del cine español



UNIVERSAL FILMS

TIENE EL HONOR DE PRESENTAR
A PARTIR DEL LUNES EN EL

PRINCIPAL - ORIENTAL



La primera película de JEAN GABIN realizada en América

La última creación de JULIEN DUVIVIER,
genial como todas las suyas

HOY Y MAÑANA:

Ultimos días de proyección de la Gran Producción FOX

EL RENEGADO

PROXIMAMENTE:

LAS LLAVES DEL REINO

La gloriosa historia de un pueblo inconquistable



COMENTARIOS

Giotto y San Francisco

Todavía hoy se me ocurre escribir algo relacionado con San Francisco de Asís: los frescos de Giotto que decoran la iglesia superior de la basílica, que, por contraste, es magnífico y suntuoso relicario de los antos despojos de quien estuvo desposado con "Madama Povera".

Esta basílica es aún actualmente el santuario de los orígenes de la pintura italiana, el verdadero museo del arte trecentista. La iglesia es de una sola nave, con ventanas altas; dejaba, pues, en sus vastos muros campo libre a los pintores para extender su decoración.

Pietro Cavallini había pintado en el muro de la izquierda escenas tradicionales del Antiguo y del Nuevo Testamentos. Cimabue pintó en el crucero la Virgen sentada entre los ángeles. Giotto, rompiendo la tradición, se aventuró en un repertorio completamente original, pintando, en los veintiocho cuadros de la pared de la derecha, las escenas más culminantes de la vida del Santo de Asís, toda la leyenda del fundador de la orden franciscana, que estaba todavía elaborándose y no había sido representada aún plásticamente.

Es fácil que estos frescos de Giotto fuesen pintados entre 1296 y 1303; el bienaventurado S. Francisco había poco más de medio siglo que había muerto; la devoción popular por el apóstol de la pobreza crecía cada día; Giotto, una por una, trazó las escenas gráficas que forman la serie de la vida del "pobre" de Asís con un cariño y con una efusión entusiastas con deseos a la vez de emanciparle artísticamente, de salir de los convencionalismos de los practicantes de la generación anterior.

La primera escena representa al hijo de Pedro Bernardone, que ya empezaba a apartarse de la vida privada de la juventud, reverenciado por un habitante de Asís, que extiende su capa ante él, en medio de la plaza, para que le sirva de alfombra. El grupo de los dos burgueses que comentan la escena es lleno de vida; en cambio resulta muy infere ante observar cómo el mismo artista, capaz de reproducir así la realidad viva, es impotente para copiar el templo romano de la plaza de Asís, y lo dibuja con cinco columnas en vez de seis, decorándolo con mosaicos medievales, como si se tratara de un mueble litúrgico.

Después Francisco, en el cuadro que sigue, entrega su manto a un pobre. Siguen las escenas de su vocación, la disputa con su padre, el sueño en que Cristo le incita a sostener la Iglesia tambaleante, sus milagros, predicaciones, sus retiros de penitencia, las relaciones con sus compañeros, y, por fin, su muerte y los milagros obrados por su intercesión. En todas las escenas las figuras secundarias expresan claramente la agitación espiritual que le produce la presencia inmediata de la santidad de Francisco.

Son los frescos de Asís una creación completa de un repertorio nuevo que las generaciones piadosas repetirán durante todo el siglo XIV. La leyenda franciscana será reproducida por los discípulos del Giotto con pocas variaciones, tal como la inventó el maestro. Esto sólo ya indica la potencia de creación plástica del gran pintor florentino.

¡Qué bien supo Giotto inspirarse en la llamada "leyenda antigua", la "de los tres compañeros", la historia escrita por San Buenaventura y las llamadas "Fioretti", que vienen a ser los cuatro evangelios franciscanos, y responder al empeño popular de ver desarrollada plásticamente la vida del que se presentó como una imagen de Cristo!

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

(De EFE-UNITED PRESS, exclusivas para "Correo de Mallorca" en Baleares)

Summer Welles insiste en la necesidad de aumentar la solidaridad entre los países americanos

«Los años pasan—ha dicho—sin que la paz duradera se consiga, y las masas se sienten impulsadas hacia la desesperación»

Nueva York, 4. — (Prohibida la reproducción). — Summer Welles, el elegante diplomático—uno de los hombres más elegantes del mundo, se ha dicho—, experto internacionalista norteamericano, habitual escritor en los periódicos americanos sobre temas mundiales y especialmente interamericanos, ha pronunciado este año el tradicional discurso en el banquete anual de la Asociación de la Prensa Interamericana.

Welles se ha referido en su discurso a los tristes presagios que se abaten sobre el mundo, a la amenaza de guerra y a la necesidad de que la solidaridad entre las naciones americanas, hoy más preciosa que nunca, por un cuadro de amistad y de buena vecindad que sea una auténtica fuerza protectora de la civilización.

"Sería—dijo—completamente superfluo de mi parte, si yo, al dirigirme a ustedes, dirigentes y moldeadores de la opinión pública, reclamara o expusiera en detalle la gravedad excepcional de la crisis mundial a la que se hace frente en los momentos actuales. Los pueblos de todas las partes del mundo buscan con desesperación garantías de que se podrán elaborar aún las bases de una paz justa y duradera y de que aún haya oportunidad de obtener la seguridad para ellos y para sus hijos. Aún no se ha dado esta compensación que sería la única que podría hacerles tolerable el recuerdo de sacrificios y sufrimientos recientes.

Los años pasan sin que la paz duradera se consiga, y las masas se sienten impulsadas hacia la desesperación, y las grandes naciones aumentan sus resentimientos, sus temores y sus hostilidades, haciendo más penosos aún sus esfuerzos para traer el alivio al mundo hambriento de paz."

Ante este mundo, sobre el que parece abatirse una maldición pública, Summer Welles propone aumentar la solidaridad de las naciones americanas. "¿Por qué—pregunta—en este mundo inquieto de 1946, viviendo de conflictos internacionales, tan poco problemas verdaderamente peligrosos han surgido en las Américas?". Esto lo interpreta Welles como ampliamente significativo. "Esto promete convertirse en realidad aquella gran revelación que Bolívar presentó ante los pueblos americanos hace más de cien años: el logro de un sistema interamericano perfeccionado, basado sobre la libertad, la cooperación soberana y el respeto mutuo, que otra gran figura de las Américas anunció al proclamar su "política de buen vecino".

"Esta política de buen vecino de Roosevelt fué la que los Estados Unidos adoptaron con la plena cooperación de sus vecinos americanos a fin de eliminar todo temor de malos entendidos y hostilidad entre las repúblicas americanas y establecer los organismos necesarios para la creación de un sistema regional que fuera capaz de garantizar la seguridad común de todos los pueblos americanos y fomentar su bienestar común. Se inició en momentos en que

las nubes que luego llevaron la catástrofe de 1939, apenas habían aomado en el horizonte. Si no se hubiera adoptado cuanto se hizo, la crisis universal hubiera hallado a las Américas totalmente sin preparación."

Summer Welles hace un llamamiento para evitar que esto pueda ocurrir en un futuro más o menos próximo. Denuncia la indiferencia de muchos de los vecinos de Estados Unidos, que pasado el momento de emergencia, tienden a abandonar el esfuerzo por mantener intacta esa solidaridad. El peligro está en dormirse o en confiarse.

"Los problemas económicos que reclaman solución en todas partes de las Américas, son graves. La inflación en algunas partes del hemisferio ha alcanzado niveles fantásticos; los artículos de consumo escasean en todas partes; a diario aumenta la necesidad en casi todos los países americanos de hallar otros países extranjeros para sus exportaciones en medio de un mundo de miseria y caótico; y en todo el hemisferio aumentan en gravedad los problemas de largo alcance surgidos del esfuerzo general de elevar el nivel de vida; y remediar la falta de empleo mediante la industrialización. La solución es necesaria y si no se intenta de una manera urgente tendrá que hacerse de una manera gradual. Hay que conseguir que si existe la seguridad de que cada Gobierno trata de resolver esos problemas, puede contar con la comprensión y, si es menester, hasta con la ayuda de sus vecinos."

Checoslovaquia está descontenta de los E. E. U. U. y de Inglaterra

"Las futuras elecciones norteamericanas no marcarán la actitud de sus delegados en París", Bedell Smith, contestando a una insinuación ministro checo Masaryk

París, 4. — (Prohibida la reproducción). — Checoslovaquia no está contenta con los Estados Unidos e Inglaterra, según manifestó el ministro de Asuntos Exteriores, Hans Masaryk, porque sus representantes en la Comisión Política y Territorial para Hungría han adoptado una posición manifestamente anti-checa y favorable a un país vencido y que de un modo tan decidido y entusiasta colaboró al lado de los alemanes.

Masaryk ha añadido en su manifestación, que personalmente está muy dolido con la actitud de los representantes anglosajones quienes han actuado con una parcialidad inconcebible en los asuntos suscitados por Checoslovaquia en el seno de la mencionada comisión referentes al traslado de doscientos mil magiars que hoy viven en territorio checo a Hungría.

Con la actitud anglonorteamericana se ha puesto coto a la campaña iniciada por Checoslovaquia de purificación racial dentro de sus fronteras que había llegado a términos verdaderamente inhumanos. Alemanes, austriacos y gran número de húngaros fueron expulsados y tuvieron que abandonar el país con tal precipitación que su

éxodo adquirió un carácter extraordinariamente trágico una Europa en que estas masas han llegado casi a ser males.

Ahora los norteamericanos se han opuesto a las expulsiones de este tipo a sejando a las dos potencias resada, que intenten llegar a un acuerdo para mejorar la suerte de esos doscientos húngaros a los que amenaza cruel y trágico destino.

Los representantes ingleses norteamericanos han prestado también su apoyo a Hungría mostrándose de acuerdo con el plan de cesión a la nación checa de una parte de Eslovaca cambio de la cabeza de puente de Bratislava, reclamada Checoslovaquia.

Ma'arik ha confesado otro momento de su intervención, que, indudablemente Inglaterra y Estados Unidos tienen sus razones de naturaleza muy peculiar para oponerse a la tensión checa. Ya dieron muestras, dijo Ma'arik, de atender a sus propias razones más a las nuestras, cuando se quisieron imponer su criterio la subcomisión en el sentido que Hungría y Checoslovaquia

continuaran sus negociaciones directas acerca de la cuestión de las minorías, cuestión que habría de ser planteada ante ministros de Asuntos Exteriores de los "cuatro grandes" en el caso de que en el plazo de tres meses no se llegara a un acuerdo. "Estos 6 meses habrán de contarse desde el momento que entre en vigor el tratado de paz con Hungría.

Checoslovaquia, aceptó bastante mal grado, esta recomendación del subcomité, con esperanza de que fuera posteriormente rechazada por la misión política y territorial, pero la comisión política y territorial del tratado de paz con Hungría ha adoptado unánimemente la recomendación de subcomisión de someter de nuevo a la consideración del Gobierno checo el problema de las minorías, así como la de pedir a Checoslovaquia la modificación del territorio pedido en su declaración inicial referente a la cabeza de puente sobre el Danubio en la zona de Bratislava.

Naturalmente esta decisión causó la desilusión de Masaryk, y le ha producido ese dolor y esa amargura que dice sentir por la actitud de los anglosajones norteamericanos.

A continuación Masaryk anunció la posibilidad de que cosas cambiaran y dentro de un tiempo relativamente corto delegación norteamericana cambiara de opinión sobre estos otros muchos asuntos referentes al bloque oriental.

El representante norteamericano, Bedell Smith, captó al vuelo la insinuación, y se levantó para contestar al checo "Nuestra actitud, señor Masaryk, no cuenta con el apoyo de los dos grandes partidos políticos de los Estados Unidos, de suerte que las futuras elecciones norteamericanas no ejercerán ninguna influencia ni obligarán a ninguna modificación en la actitud de sus representantes en París.



Oratorio Parvo de San Felipe Neri

"Ommia in caritate"

Festivo, sencillo, en gran manera elevado, puro y santo es el espíritu de San Felipe Neri. Ya en vida este espíritu irascible de su alma y llenó la ciudad de Roma renovándola, reformándola e infundiéndole una savia vieja en un molde nuevo que fué tan alto, tan particular y a la vez tan oportuno y eficaz. Ahora, después que han pasado ya tantos años, perdura todavía su espíritu e informa el ser y el proceder de los hijos de su doctrina están dotados de una esplendorosa vitalidad capaz de producir sorprendentes frutos de santidad. El que ese espíritu fué formado por el amor y ha sido siempre caldeado por una divina caridad.

El mundo adolece la falta de amor; éste es el mal que entorpece todos los actos humanos y tan sólo con la generosa entrega de las almas a Dios y por este mismo amor practicando la caritativa entrega a los demás, pueden suprimirse o atenuarse los nefastos efectos del egoísmo entronizado en tantos corazones. Y el espíritu de San Felipe Neri, hoy como ayer, está destinado a luchar contra el mal imperante colocando a sus hijos frente al enemigo, siempre en primera línea, como escudo la fortaleza divina, como arma la

caridad. No venceremos al mundo si no es con el amor, no podremos curar a la sociedad actual si no es netamente el amor, no lograremos ser ni hacer a los demás felices si no es por el amor.

"Ommia in caritate" repiten hoy los hijos de San Felipe: "omnia in caritate" contestan los HH. del Oratorio, mientras todos se juntan en fraternal comunidad sin distinciones de ninguna clase, con las miras elevadas al plano sobrenatural, con anhelos de perfección, siempre sintiéndose bajo la paternal bendición de su Padre y Fundador que les legó el tesoro de su espíritu realmente formado en la hoguera del divino amor.

El próximo domingo, día 6, a las ocho de la mañana, se reanudarán la función del Oratorio. Este día habrá misa dialogada, con homilias, comunión "intra missam" y a continuación letanias. Además por la noche, a las siete y media, habrá Reunión general en que dirigirán la palabra a los Hermanos el Rdo. don Francisco Sitjar, Rector del Oratorio, don Andrés Estareñas y don Pedro Ribas, Hermanos del mismo Oratorio. Se suplica a todos los Hermanos la asistencia a los dos actos.